

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ELECTRITEL S.A.

Se comunica al público que la compañía ELECTRITEL S.A. aumentó su capital en US\$ 1.600 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de marzo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ. 2088 de 27 ABR. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 2.000 está dividido en 2.000 acciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 27 ABR. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL